

Maestría en  
**INGENIERÍA**  
**AGROINDUSTRIAL**

SNIES: 90700



Facultad de Ingeniería y Administración  
Sede Palmira



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



## PRESENTACIÓN

El entorno mundial del mercado de alimentos, incluyendo los destinados para la alimentación animal (industria de los concentrados) y los provenientes de recursos de origen biológico (forestales), tiene una serie de exigencias congruentes con el enfoque y componentes de los sistemas integrados de calidad con los que debe operar el sector agroindustrial en la actualidad.

Áreas como trazabilidad, calidad, inocuidad, medio ambiente, bienestar social, gestión y certificación son requisitos que están generando grandes cambios en el desarrollo, producción, comercialización y normalización de las cadenas agroindustriales.

Este escenario del mercado alimentario y no alimentario hace necesaria la preparación de talento humano de formación avanzada, teniendo en cuenta que se propone formar investigadores en el sector agroindustrial dedicados a la producción de materias primas o ingredientes para otras industrias.

**Título que otorga:** Magíster en Ingeniería Agroindustrial

**Código SNIES:** 90700

**Metodología:** presencial

**Modalidad:** investigación - profundización

**Créditos:** 52

**Duración:** cuatro semestres académicos

**Programa ofertado por la Facultad de Ingeniería y Administración.**

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad investigativa del país mediante la formación de recurso humano altamente calificado, orientado a la investigación y a la profundización del conocimiento en el área de ingeniería agroindustrial alimentaria y no alimentaria, que sea capaz de dar soluciones a los problemas del sector agroindustrial del país y aumentar su competitividad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN

- Formar investigadores capaces de desarrollar conocimientos, identificar problemas, formular proyectos y plantear soluciones en el sector agroindustrial alimentario y no alimentario.
- Contribuir al desarrollo tecnológico para el manejo, aprovechamiento y transformación de los productos y subproductos agroindustriales alimentarios y no alimentarios.
- Promover la capacidad analítica y crítica frente a las tendencias evolutivas del sector agroindustrial que permita mejorar sus procesos, como una contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN PROFUNDIZACIÓN

- Desarrollar capacidades para identificar problemas, formular proyectos y ofrecer soluciones a las necesidades del sector agroindustrial alimentario y no alimentario del país.



Consulte la guía paso a paso del proceso de admisión en:  
[www.admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co)



- Contribuir a la formación de talento humano que facilite la relación entre las empresas, los centros de desarrollo tecnológico, las universidades y otras entidades que promueven el desarrollo agroindustrial.
- Promover la capacidad analítica y crítica frente a las tendencias evolutivas del sector agroindustrial que permita mejorar sus procesos, como una contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

### DIRIGIDO A

El programa está dirigido a profesionales en las siguientes ramas de la ingeniería: agrícola, agropecuaria, agroindustrial, en producción agroindustrial, biológica, de procesos, agronómica, alimentos, forestal, mecánica, industrial, química, ambiental, como también profesionales de otras áreas a juicio del Comité Asesor del programa curricular.

### PERFIL

El egresado del programa de Maestría en Ingeniería Agroindustrial será un profesional de alto nivel capaz de:

- Desarrollar eficientemente las actividades de planeación, ejecución y supervisión de procesos y de planta, y participar en programas de investigación y desarrollo en el sector agroindustrial del país.
- Contribuir a la solución de los problemas agroindustriales en las diferentes cadenas productivas.

- Participar eficientemente en actividades de investigación, docencia y otras actividades profesionales de acuerdo a las necesidades del país en el sector agroindustrial.
- Desempeñar cargos de responsabilidad técnico-administrativa en diferentes agroindustrias, desde la recepción de la materia prima hasta el control de calidad del producto terminado.
- Establecer vinculación tecnológica entre las universidades, los centros de investigación y las cadenas agroindustriales.
- Emplear bases técnicas y científicas para la formación y el desarrollo de la pequeña y mediana agroindustria.

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O PROFUNDIZACIÓN

**Agroindustria de productos alimentarios:** se ocupa de la investigación referente al aprovechamiento directo de las materias primas alimenticias y sus transformaciones, con el fin de desarrollar nuevos productos, nuevas tecnologías y nuevos procesos productivos con materias primas tradicionales o novedosas.

**Agroindustria de productos no alimentarios:** se ocupa del aprovechamiento no alimentario de materias primas o de sus subproductos, de tal forma que se puedan desarrollar productos, procesos o tecnologías para el bienestar de la humanidad.



## PLAN DE ESTUDIOS

### Investigación

Actividades académicas y asignaturas	Créditos
Tesis	24
Proyecto de tesis	4
Seminarios de investigación	8
<b>Total actividades académicas</b>	<b>36</b>
Asignaturas elegibles	16
<b>Total créditos investigación</b>	<b>52</b>

### Profundización

Actividades académicas y asignaturas	Créditos
Propuesta trabajo final	3
Trabajo final	9
Seminarios	12
<b>Total actividades académicas</b>	<b>24</b>
Asignaturas elegibles	28
<b>Total créditos profundización</b>	<b>52</b>

## VALOR DEL SEMESTRE

Derechos académicos: 160 puntos  
Derechos administrativos: 30 puntos  
Bienestar: 10 puntos  
Total por semestre: 200 puntos\*

## NORMATIVIDAD

La Maestría en Ingeniería Agroindustrial fue creada mediante el Acuerdo 17 de 2010 del Consejo Superior Universitario y sus líneas de investigación fueron definidas a través de la Resolución 93 de 2010 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Administración. La escala de puntos para matrícula está reglamentada por la Resolución 123 de 2010 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Administración. Los aspectos relacionados con la admisión pueden ser consultados en el Acuerdo 34 de 2016 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Administración, y los componentes, criterios de calificación y cupos para la admisión regular están disponibles en el Acuerdo 30 de 2016 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Administración.

\*Cada punto corresponde a un día del salario mínimo legal vigente en Colombia.

Consulte la información de becas, estímulos, exenciones y distinciones:  
<http://www.posgrados.unal.edu.co/web/site/interna/id/40>

Consulte las convocatorias de investigación:  
<http://investigacion.unal.edu.co/servicios/convocatorias/>

**La Universidad Nacional de Colombia** es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



# Maestría en **INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

Facultad de Ingeniería y Administración  
Sede Palmira



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

[www.palmira.unal.edu.co/posgrados](http://www.palmira.unal.edu.co/posgrados)

Carrera 32 # 12 - 00  
Palmira, Colombia, Suramérica  
(57-2) 2868888 Ext.: 35526 - 35126 - 35426  
postgradosfia\_pal@unal.edu.co



Síguenos en:



UNSedePalmira



@UN\_Palmira



@UN\_Palmira



UN\_Palmira